	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-96	Dirección General

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024

Doctora
MARÍA NINFA NOREÑA SÁNCHEZ
Representante Legal
CORPORACIÓN DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE LA AMAZONÍA MASA WAI – COMAS
Florencia – Caquetá.

Asunto: Concepto de aprobación Capacitador y Promotores
Convenio No. CO1.PCCNTR. 6914659 de 2024
Conviniente: CORPORACIÓN DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE LA AMAZONÍA MASA WAI - COMAS

Respetada doctora María Ninfa:

Hemos recibido su comunicación el día 21 del mes de noviembre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n.º HV_211124_262 y alcance al mismo mediante radicado No. HV_221124_276 del 22 de noviembre de 2024, en la que informa cargue de capacitadores en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, para que sean aprobados.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

- La Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT, mediante correo electrónico del 8 de noviembre de 2024, el cual cuenta con radicado interno de la interventoría n. DOC_081124_35, informó que el 8 de noviembre de 2024 el conviniente cumplió con los requisitos de ejecución, siendo la fecha de inicio del convenio.

- El conviniente atendiendo lo establecido en el numeral 6 del literal B) de la cláusula cuarta del convenio, solicita la aprobación del(os) capacitador(es) por acción de formación con perfil mínimo requerido así:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	CAMBIO DE PENSAMIENTO Y SUJETOS DE DERECHO	Presencial	DANIELA SALAZAR REINA	1117535311	Promotor de comunidad
AF1	CAMBIO DE PENSAMIENTO Y SUJETOS DE DERECHO	Presencial	MIGUEL ANGEL SANDOVAL ROJAS	1117554831	Promotor de comunidad
AF2	SISTEMAS Y MECANISMOS DE GOBIERNO	Presencial	LINIBETH DEVIA GUEVARA	1006518530	Promotor de comunidad

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF2	SISTEMAS Y MECANISMOS DE GOBIERNO	Presencial	DAVID BARAJAS MUÑOZ	1117814559	Promotor de comunidad
AF3	FUENTES DE FINANCIACIÓN	Presencial	FRANCY MOLANO ROMERO	1115948320	Promotor de comunidad
AF3	FUENTES DE FINANCIACIÓN	Presencial	MAYERLY BERMEO ACOSTA	1116915985	Promotor de comunidad
AF4	GOBERNANZA Y CAMBIO CLIMÁTICO	Presencial	DANEYI QUESADA MORALES	1117517870	Promotor de comunidad
AF4	GOBERNANZA Y CAMBIO CLIMÁTICO	Presencial	NATALIA OSPINA BOLAÑOS	1006512211	Promotor de comunidad
AF5	MARCO NORMATIVO CAMPESINO	Presencial	YHONIER CAMILO MARTÍNEZ DUCUARA	1118474188	Promotor de comunidad
AF5	MARCO NORMATIVO CAMPESINO	Presencial	DIANA CRISTINA GOMEZ REYES- SUPLENTE	40075552	Capacitador Nacional

- El numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, señala:

"En el evento en que solo se requiera capacitadores persona natural el conviniente deberá cargar en el aplicativo SEP las hojas de vida y sus respectivos soportes de lo(s) capacitador(es) titular(es) y suplente(s), dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al inicio de ejecución y solicitar su aprobación a la interventoría vía correo electrónico con copia al SENA".

- La resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024 en su artículo 2 especifica los rubros permitidos según la descripción del perfil del capacitador, el cual además detalla aspectos puntuales respecto a la acreditación académica y la acreditación de la experiencia mínima relacionada y específica.

2. REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA

El perfil requerido según propuesta aprobada y resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024, corresponde a:

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Años Experiencia relacionada	Otros
AF1	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Mínimo 3 años	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.
AF2	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Mínimo 3 años	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Años Experiencia relacionada	Otros
AF3	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Mínimo 3 años	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.
AF4	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Mínimo 3 años	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.
AF5	R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad	Mínimo 3 años	Es aquella persona con compromiso social que acompaña y está dispuesta a multiplicar o transferir su conocimiento individual y su experiencia de las prácticas tradicionales, sus ventajas, desventajas, alcance económico y algunos factores que podrían ser de utilidad dentro de la comunidad.
AF5	R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	Mínimo 3 años	1 año experiencia en docencia

Luego de efectuar la respectiva revisión de la(s) hoja(s) de vida con los soportes académicos y de experiencia relacionada y/o específica la Interventoría encuentra lo siguiente:

PROMOTORES DE COMUNIDAD:

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Descripción de experiencia	Cumple
AF1	1117535311	DANIELA SALAZAR REINA	Trabajo social comunitario: Desarrollarando estrategias, para lograr obtener los mejores resultados, en favor de toda la comunidad cristiana, coordinación de equipos, gestión de proyectos y dictar charlas o talleres educativos: 5 años	SI

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Descripción de experiencia	Cumple
AF1	1117554831	MIGUEL ANGEL SANDOVAL ROJAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DEL BARRO PARTE BAJA: Promotor social en la coordinación de todas las actividades necesarias para asegurar la adecuada implementación de los diferentes eventos y programas que se desarrollen en la vereda: 2 años Fundación semillas para el desarrollo sostenible de la Amazonía: Coordinador de apoyo en capacitaciones a los beneficiarios del proyecto productivo: 3 meses	SI
AF2	1006518530	LINIBETH DEVIA GUEVARA	Corporación Masa Wai: Promotora social voluntario actividades de implementación proyectos productivos: 1 año	SI
AF2	1117814559	DAVID BARAJAS MUÑOZ	Corporación Masa Wai: promotor social voluntario en todas las actividades necesarias para asegurar la adecuada implementación de los proyectos: 1 año productivos y ambientales en el Departamento del Caquetá	SI
AF3	1115948320	FRANCY MOLANO ROMERO	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia: Actividades para promover la participación comunitaria, como organizar talleres educativos, facilitar charlas informativas, crear eventos culturales, desarrollar programas de capacitación: 1 año y 8 meses	SI
AF3	1116915985	MAYERLY BERMEO ACOSTA	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia: Actividades para promover la participación comunitaria, como organizar talleres educativos, facilitar charlas informativas, crear eventos culturales, desarrollar programas de capacitación: 1 año y 8 meses	SI
AF4	1117517870	DANEYI QUESADA MORALES	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DEL BARRO PARTE BAJA: Servir de apoyo como promotora social en la coordinación de todas las actividades necesarias para asegurar la adecuada implementación de los diferentes eventos y programas que se desarrollen en la vereda: 2 años	SI
AF4	1006512211	NATALIA OSPINA BOLAÑOS	Corporación Masa Wai: Servir de apoyo voluntario como promotora social en todas las actividades necesarias para asegurar la adecuada implementación de los proyectos productivos y ambientales en el Departamento del Caquetá: 1 año	SI
AF5	1118474188	YHONIER CAMILO MARTÍNEZ DUCUARA	Iglesia pentecostal Unida de Colombia: Promover la participación comunitaria en organización de talleres educativos, facilitar charlas informativas, crear eventos culturales, desarrollar programas de capacitación: 1 año	SI

Capacitador Nacional

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Estudios, Universidad, año de graduación y título obtenido	Descripción de experiencia	Cumple
AF5	40075552	DIANA CRISTINA GOMEZ REYES- **SUPLENTE**	Psicólogo social comunitario UNAD: 24 de junio de 2005.Tarjeta profesional #102369	Profesional especializado AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART: Participando en la elaboración del Plan estratégico, plan operativo, indicadores de gestión, formulación e implementación de los planes de acción en el componente de desarrollo social y comunitario. Total: 3 años y 9 meses	SI
			Especialista en cultura de paz y derecho internacional humanitario. Universidad Javeriana, 23 de mayo de 2009	Psicóloga social comunitaria y coordinadora Asociación de mujeres productoras de cárnicos del Caquetá: 2 años y 11 meses	
				Docente: Universidad minuto de Dios: 2 meses	
				Consultor de servicios y productos externos. BID: Consultoría, formación: 6 meses	
				Total, experiencia: **7 años y 3 meses**	

Para cada profesional se cargó cédula de ciudadanía.

Para el caso de la profesional Diana Cristina Gómez Reyes, presentó tarjeta profesional vigente.

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, la Interventoría validó que el perfil de cada capacitador corresponde con el contenido de las unidades temáticas a desarrollar en el proyecto, además cumple con el objeto de la formación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.3.17 Perfil del capacitador del Pliego de condiciones de la convocatoria.

En consecuencia, la Interventoría señala que, para el presente caso, **se acredita el cumplimiento** del perfil mínimo requerido para:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	CAMBIO DE PENSAMIENTO Y SUJETOS DE DERECHO	Presencial	DANIELA SALAZAR REINA	1117535311	Promotor de comunidad
AF1	CAMBIO DE PENSAMIENTO Y SUJETOS DE DERECHO	Presencial	MIGUEL ANGEL SANDOVAL ROJAS	1117554831	Promotor de comunidad

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF2	SISTEMAS Y MECANISMOS DE GOBIERNO	Presencial	LINIBETH DEVIA GUEVARA	1006518530	Promotor de comunidad
AF2	SISTEMAS Y MECANISMOS DE GOBIERNO	Presencial	DAVID BARAJAS MUÑOZ	1117814559	Promotor de comunidad
AF3	FUENTES DE FINANCIACIÓN	Presencial	FRANCY MOLANO ROMERO	1115948320	Promotor de comunidad
AF3	FUENTES DE FINANCIACIÓN	Presencial	MAYERLY BERMEO ACOSTA	1116915985	Promotor de comunidad
AF4	GOBERNANZA Y CAMBIO CLIMÁTICO	Presencial	DANEYI QUESADA MORALES	1117517870	Promotor de comunidad
AF4	GOBERNANZA Y CAMBIO CLIMÁTICO	Presencial	NATALIA OSPINA BOLAÑOS	1006512211	Promotor de comunidad
AF5	MARCO NORMATIVO CAMPESINO	Presencial	YHONIER CAMILO MARTÍNEZ DUCUARA	1118474188	Promotor de comunidad
AF5	MARCO NORMATIVO CAMPESINO	Presencial	DIANA CRISTINA GOMEZ REYES- **SUPLENTE**	40075552	Capacitador Nacional

El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución de la respectiva unidad temática si no cuenta con el aval de aprobación por parte de la interventoría, del correspondiente capacitador.

La presente respuesta y por ende aprobación, surte sus efectos a partir de la fecha y podrá el conviniente proceder con lo correspondiente.

4. SOLICITUD

Una vez aprobada la hoja de vida y antes de dar inicio a la ejecución, el capacitador deberá enviar una certificación al director de proyecto en la cual, bajo la gravedad de juramento se compromete a dictar la capacitación confirmando que es la persona a la cual la interventoría aprobó su perfil, la cual además debe ser remitida a la interventoría al correo electrónico **interventoriasena@udea.edu.co**.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUCIA INES CARRILLO ALVAREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Álvarez – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo